

SEGOVIA


 INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA
 MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

TRIBUNA PEDRO JAVIER CRUZ SÁNCHEZ (*)

 LOS CAMINOS SAGRADOS COMO
 EJES VERTEBRADORES DEL PAISAJE SEGOVIANO


Un paisaje se encuentra formado por multitud de elementos interconectados entre sí que dan lugar a sistemas orgánicos de enorme complejidad, los cuales en función

de sus rasgos característicos conforman espacios específicos como pueden ser los agrarios, industriales, defensivos, rituales, etc. Los territorios se articulan -apuntaba Paul Zumthor- en lugares y no lugares que dan pie a elaborar complejos mapas sobre los que se construyen los espacios habitados y los no habitados y donde se imbrican ciertos conceptos como dentro y fuera o aquí y allí. En este orden de cosas los caminos han cobrado un papel fundamental como vertebradores del territorio desde la Prehistoria hasta nuestros días, como bien apuntan los numerosos documentos que se conservan en la provincia de Segovia (vía 24 Coca-Segovia del Itinerario de Antonino, el Camino Viejo de Segovia o el de la Fuenfría o el camino trashumante de la Vera de la Sierra...) y que permiten dibujar los diferentes planos físicos y mentales de cada territorio.

Desde una perspectiva puramente estética, los caminos caben ser considerados paisajes por sí mismos; Francesco Careri anotaba en uno de sus libros más conocidos titulado *Walkscapes, el andar como práctica estética*, como estas vías son líneas que permiten la movilidad pero también la realización de recorridos a puntos o marcas precisas situadas en los confines, en los límites, lugares estratégicos en los que se realizan intercambios comerciales, acciones simbólicas o acciones rituales. Vías de comunicación con lo real y con lo imaginario, con lo soñado, quedan lugar a lo que otros autores han definido como "espacios intermedios" donde se alzan algunas de estas marcas como hitos referenciales del territorio. Por su lado, el antropólogo William Christian, Jr., uno de los mejores conocedores de los diferentes aspectos que recoge la religiosidad popular de nuestro país, definía estas áreas como "territorios de gracia", referidos a ciertos caminos de peregrinación sacralizados que engloban tanto el espacio de salida de la imagen o de la procesión, el de llegada así como todo el territorio que media entre ambos, reafirmando la idea de Careri de que estos elementos del paisaje cobran carta de naturaleza propia. Queda más o menos claro que ciertos caminos, que bien podríamos catalogar como vías sacras, ofrecen una serie de particularidades que las diferencian de los que simplemente unen un punto con el otro, a través de ciertos elementos localizados en sus inmediaciones (componente material) y por medio de ciertas prácticas ritualizadas (componente inmaterial). Se trata de paisajes, que como expresaba John Berger, permite que el hombre, *homo viator* por naturaleza, participe de una u otra manera dentro de él.



Cruz de bendición de campos de Boceguillas.

Aunque existen numerosos tipos de vías sagradas, según pone de manifiesto la etnografía, quizás las más conocidas por todos sean los recorridos procesionales que unen los núcleos habitados con un humilladero o una ermita dedicados a Cristo o a los santos. Se trata de recorridos que pueden ser tanto lineales como circulares y aparecen hitados por las estacaciones de viacrucis, claro monumento conmemorativo de la Pasión de Cristo, así como por el Calvario, uno de los elementos en torno al cual se desarrollaba el momento álgido de dicha *Passio Christi*. De todos ellos la provincia de Segovia cuenta afortunadamente con numerosos ejemplos bien conservados, como los de la Tierra de Santa María la Real de Nieva, que nos darían pie a apuntar la configuración en el territorio, desde la celebración del Concilio de Trento, de un nuevo paisaje sacro que se vino a sumar al que ya existía desde la Edad Media. La construcción de humilladeros, levantados a las salidas de las poblaciones, no solo cumplió una clara función devocional para la que estaban erigidos, sino que

también tuvo otros empeños en virtud de su situación liminar entre el núcleo habitado y el campo, entre el *ager* y el *saltus*, como edificios que junto con cruceros y pequeñas ermitas, se solían ubicar en los cuatro puntos cardinales, erigiéndose en verdaderos protectores del caserío y de sus moradores.

Mientras que los humilladeros y los viacrucis por un lado y los cruceros situados en las enrucijadas y en las salidas/entradas de las poblaciones por otro conformaron de manera habitual un primer "cinturón" protector de la comunidad, la existencia de ciertos rituales anuales como las bendiciones de campos o extraordinarios, caso de las rogativas, vinieron a reconfigurar de manera continuada el paisaje tradicional, reafirmando las ideas de Christian de estos territorios de gracia. Bendiciones y rogativas son acciones rituales muy comunes en el mundo agrícola tradicional de la provincia de Segovia, en las que formaban parte no solo el acto de bendecir las diferentes hojas de cultivo, sino los propios caminos por donde se desarrollaba

el recorrido y los puntos exactos desde donde por San Marcos o San Isidro, se asperjaba la tierra para obtener los preciados frutos en lugares específicos donde, en ciertos momentos, se llegaban a conjurar las tormentas. Puntos clave del paisaje agrario en el que un crucero se alzaba como evidencia material de los rituales y en los que se solían elaborar ocasionalmente, así ocurre en las vecinas tierras sorianas, crucecitas de cera que se pegaban a dichos cruceros sobre todo si estos eran de madera. La realización de una rogativa responde a ciertas necesidades extraordinarias de la población como la falta de agua -*ad petendam pluviam*-, a veces su demasía o a causa de una enfermedad que asola al ganado o a las propias personas o a una guerra, entre las más comunes. Este ritual, del que Segovia cuenta como caso paradigmático con las conocidas *mojadas* de Caballar cuyo acto ritual fundamental es la inmersión de reliquias, muy similar a los que se llevan a cabo en otros puntos de la península, viene a dar cuenta de otro tipo más de camino sagrado, en este caso temporal, para la realización de una acción sagrada que otorga la gracia de un favor solicitado y, solo en ocasiones, concedido. Mientras que los caminos a los que hemos hecho referencia se suelen localizar en lugares no excesivamente alejados de las poblaciones, otras vías sacras se alejan del caserío para realizar las romerías a los límites, lugares de innegable interés estratégico en lo político o económico donde habitualmente suelen levantarse ermitas o santuarios dedicados a la Virgen o a determinados santos. Son lugares de confluencia de peregrinos procedentes de los pueblos cercanos o incluso de áreas más alejadas como las romerías de El Henar, El Bustar o Hornuez, que han configurado unos caminos tradicionales a cuya vera se levantan cruceros o, en algunos casos, se disponen montones de piedras o *amilladoiros*, práctica documentada ya desde época protohistórica. Los actores rituales realizarán en torno a estos caminos y bajo unos claros principios de congregación colectiva toda una serie de prácticas de carácter religioso y mágico que alcanzan al propio santuario, de las que cabría destacar ciertos recorridos circunvalatorios que vienen a configurar, por sí mismos, otros caminos sagrados esta vez de carácter más íntimo.

(*) Antropólogo.


 Diputación
 de Segovia